

Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Undécimo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad

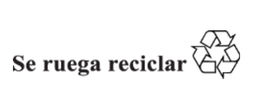
I. Introducción

1. El presente informe, preparado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, abarca los acontecimientos relativos a las cuestiones de los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, que han tenido lugar desde que se publicó mi informe anterior, de fecha 22 de abril de 2016 (S/2016/372).

2. En el período sobre el que se informa, las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait siguieron fortaleciéndose. El 26 de abril, mi Representante Especial para el Iraq se reunió en Bagdad con el Sr. Khalid al-Janai, Encargado de Negocios de la Embajada de Kuwait en el Iraq. Durante la reunión, mi Representante Especial se refirió a la visita oficial a Kuwait que había realizado el 6 de abril y sobre las actividades que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) pensaba llevar adelante, por ejemplo poniéndose en contacto con testigos y otros interesados diversos, para dar un nuevo impulso a la investigación de la desaparición de personas y bienes kuwaitíes. El Sr. Al-Janai valoró positivamente los esfuerzos de la UNAMI y transmitió el apoyo de Kuwait al Gobierno y al pueblo del Iraq, así como su disposición a seguir prestando asistencia en el ámbito humanitario.

3. Con el objetivo de mejorar las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait, el 14 de junio, el Consejo de Ministros del Iraq aprobó una decisión para revocar la orden de confiscación de los bienes inmuebles de propiedad de ciudadanos kuwaitíes en el Iraq, impuesta en 1995 por la ya disuelta Oficina de la Presidencia de la República. La decisión del Consejo de Ministros disponía además que la prohibición se levantaría siempre y cuando no hubiera obstáculos jurídicos y se concedería a cambio de que se revocara la orden de congelación de los bienes inmuebles de propiedad de ciudadanos iraquíes en Kuwait.

16-11215 (S) 050716 080716





II. Actividades recientes relacionadas con la repatriación y devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales

4. El investigador del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que está colaborando en el examen científico exhaustivo acordado durante la reunión de la Comisión Tripartita que tuvo lugar en octubre de 2015, visitó Bagdad durante dos semanas, del 9 al 21 de abril, para inspeccionar los archivos del Ministerio de Defensa iraquí. La información se está almacenando en una base de datos y será examinada por el experto forense externo que se sumó al equipo el 16 de mayo y que ha comenzado a hacer una evaluación inicial del caso. El 11 de abril, mi Representante Especial se reunió en Ginebra con el Sr. Peter Maurer, Presidente del CICR, para hablar sobre las actividades de la UNAMI y el CICR relacionadas con la investigación de las desapariciones kuwaitíes. Ambas partes reafirmaron su compromiso de seguir trabajando y mantener una cooperación continua al respecto.

5. El 27 de abril, el Ministerio de Defensa del Iraq presentó al CICR su plan de acción para 2016, en el cual describía los planes para realizar tareas de excavación, contactar testigos y llevar adelante otras actividades relacionadas con la búsqueda de los desaparecidos y la repatriación y devolución de todos los nacionales kuwaitíes y de terceros países. El documento, que también se remitió al Comité Nacional de Kuwait para Asuntos Relacionados con los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra, detalla las prioridades para el resto del año, incluida la labor sobre el terreno en los emplazamientos de Al-Khamisiya y Al-Radwaniya, el examen de la información relativa al emplazamiento de Karbala, la ampliación de la campaña en los medios de comunicación y el contacto con los testigos.

6. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio de Defensa del Iraq se puso en contacto con varios testigos para obtener información más detallada que ayudara a localizar posibles fosas. El 10 de mayo, en la reunión interministerial iraquí presidida por el Ministerio de Defensa, se debatieron cuestiones relativas a los testigos y se llegó a un acuerdo en cuanto al camino a seguir.

7. El 11 de mayo, el Ministerio de Defensa del Iraq visitó el emplazamiento de Al-Radwaniya con el fin de dar seguimiento a la labor previa, para lo cual contó con el apoyo técnico de expertos forenses del CICR. Se realizó un estudio arqueológico básico, se establecieron las coordenadas del GPS y se determinó qué áreas se excavarían en el futuro. El 13 de mayo, el Ministerio de Defensa del Iraq visitó el emplazamiento de Al-Khamisiya, nuevamente con el apoyo del equipo forense del CICR, para determinar los hechos sobre el terreno y examinar la labor realizada hasta ese momento. Se están terminando de preparar los informes sobre las dos visitas sobre el terreno que realizó la misión del CICR, los cuales se presentarán a los miembros del mecanismo tripartito durante el próximo período de examen.

8. Siguiendo instrucciones del Ministro de Defensa del Iraq, Sr. Khalid al-Ubaydi, portavoz del Ministerio de Defensa, emitió un comunicado en el que pedía a todos los ciudadanos que comunicaran toda información que poseyeran sobre emplazamientos donde pudiera haber fosas, o sobre archivos o artículos personales kuwaitíes. Este comunicado se transmitió el 18 de mayo en 20 canales iraquíes, entre ellos canales de televisión satelital. En la emisión televisiva se informó también al público de que la investigación de la desaparición de nacionales kuwaitíes se había transferido al Ministerio de Defensa, y se proporcionaron los

datos pertinentes para comunicarse con la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Medios de Comunicación y Orientación Moral, dependientes del Ministerio. Después de la emisión, un nuevo testigo presentó información sobre un emplazamiento donde podía haber fosas. El Ministerio de Defensa está analizando la información.

9. El 18 de mayo, como parte de sus responsabilidades en virtud de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, mi Representante Especial Adjunto de Asuntos Políticos para el Iraq, Sr. Gyorgy Busztin, se reunió con el Sr. Omar Barzanji, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq y subrayó la necesidad de emprender actividades concretas para buscar a los nacionales de Kuwait y de terceros países desaparecidos. Si bien señaló que las prioridades del momento, en particular la lucha continua contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y la alarmante situación humanitaria, le impedían al Gobierno financiar actividades de gran alcance para apoyar las investigaciones del caso kuwaití, el Sr. Barzanji reiteró el compromiso de su Gobierno de impulsar la labor y describió la colaboración en curso con el Ministerio de Defensa del Iraq, en particular para contactar a nuevos testigos.

10. Los días 18 de mayo y 20 de junio, durante las reuniones con la Sra. Katharina Ritz, jefa de la delegación del CICR en Bagdad, mi Representante Especial Adjunto expresó su esperanza de que el Ministerio de Defensa del Iraq siguiera adoptando medidas con respecto al caso. La Sra. Ritz informó de que el CICR había enviado nuevos expertos forenses para que el Gobierno del Iraq tuviera más posibilidades de conseguir un resultado positivo. Las partes convinieron en que era preciso asegurar que las labores continuarían y que la colaboración a través del mecanismo tripartito no perdería impulso y contribuiría al proceso.

11. El 19 de mayo, mi Representante Especial Adjunto se reunió con el Secretario General del Ministerio de Defensa del Iraq, Vicealmirante Muhammad Jawad al-Abady, nombrado recientemente líder del equipo técnico del Ministerio encargado de la investigación de la desaparición de nacionales kuwaitíes. Mi Representante Especial Adjunto subrayó la obligación internacional que tenía el Iraq de trabajar en el caso y la consiguiente necesidad de mostrar resultados llevando a cabo trabajos reales sobre el terreno. Además, alentó al equipo técnico a trabajar más activamente a través del mecanismo tripartito, que servía de instrumento de cooperación y era la mejor plataforma para orientar los esfuerzos del Iraq. El Vicealmirante Al-Abady dio seguridades a mi Representante Especial Adjunto de que el Ministro de Defensa del Iraq tenía mucho interés en resolver todas las cuestiones pendientes con Kuwait y que los más altos niveles de gobierno habían dado al caso la importancia y el apoyo debidos. Subrayó que el equipo técnico estaba colaborando activamente, se comprometió a realizar las actividades necesarias para que avanzara la investigación y acogió positivamente la asistencia y la cooperación continuas de la UNAMI.

12. El 23 de mayo, la UNAMI participó, en calidad de observadora, en la 94ª reunión del Subcomité Técnico del mecanismo tripartito, celebrada en Kuwait. A pesar de la falta de resultados tangibles, los miembros del Subcomité elogiaron el compromiso renovado del Ministerio de Defensa del Iraq y el enfoque orientado a los resultados que este había adoptado. Kuwait expresó su reconocimiento a la labor del Ministerio y al impulso que había dado a la investigación, y expresó que estaba preparado para prestar asistencia a su nuevo equipo y que esperaba que se

consiguieran resultados fructíferos. La delegación iraquí se comprometió a seguir trabajando en el caso a pesar de los problemas financieros y acogió con satisfacción las propuestas de Kuwait en el plan de acción de 2016. En las propuestas se sugería incluir el emplazamiento de Salman Pak, disponer la presencia de testigos durante las visitas sobre el terreno a emplazamientos donde podía haber fosas, seguir desplegando esfuerzos para contactar a los testigos y reexaminar la iniciativa de utilizar radares de detección subterránea en las tareas de excavación en Al-Khamisiya. Posteriormente, los miembros aprobaron el plan de acción actualizado de 2016. Durante la reunión, el CICR informó de que el proyecto de examen científico exhaustivo estaba en curso, reiteró su gratitud al Iraq y a Kuwait por haber dado acceso a sus archivos y expresó su confianza en que ese acceso se ampliara en el futuro para completar el examen.

13. El 24 de mayo en Kuwait, mi Representante Especial Adjunto mantuvo una reunión con el Presidente del Comité Nacional de Kuwait para Asuntos relacionados con los Desaparecidos y los Prisioneros de Guerra, Sr. Ibrahim al-Shaheen, quien acogió con agrado la función técnica que había asumido el Ministerio de Defensa del Iraq en lo que respecta al caso y señaló sus ventajas, especialmente en cuanto a su posición, experiencia y enfoque orientado a los resultados. Expresó la esperanza de que los esfuerzos se ampliaran y que algunas recomendaciones kuwaitíes se aplicaran en el próximo período, a saber, acortar la duración de la fase de transición, aprovechar la labor previa y el historial del caso, prestar la debida atención al emplazamiento de Al-Khamisiya y mantener contacto con los testigos con arreglo a las directrices acordadas por los miembros del mecanismo tripartito. El Sr. Al-Shaheen reconoció los problemas de seguridad que estaba enfrentando el Ministerio y sus enormes responsabilidades en la lucha contra el EIIL, y valoró que también se estuviera dando prioridad al caso de la desaparición de nacionales kuwaitíes. Mi Representante Especial Adjunto encomió la paciencia y el apoyo del Comité durante el período de transición y dio seguridades al Dr. Al-Shaheen de que la UNAMI se mantendría en contacto con la parte iraquí para facilitar las actuaciones.

14. Una delegación de la UNAMI, encabezada por mi Representante Especial Adjunto, asistió, en calidad de observadora, a la 42ª reunión de la Comisión Tripartita, celebrada el 25 de mayo en Kuwaity en la que prevaleció un ánimo constructivo. Los miembros de la Comisión acogieron con agrado la nueva dinámica positiva generada por el Ministerio de Defensa del Iraq. Reconocieron, además, que la solución no radicaba en un solo método o tecnología y convinieron en seguir aplicando paralelamente diferentes enfoques, como la labor sobre el terreno, el contacto con testigos, el proyecto de examen científico del CICR y el uso de nuevas tecnologías y metodologías científicas, cuando procediera. Durante la reunión, se prorrogó la condición de observadora de la UNAMI, y la delegación de Kuwait valoró positivamente la presencia continua de la Misión y expresó su reconocimiento por los esfuerzos que realizaba y por todos los recursos que utilizaba para apoyar la labor del Gobierno del Iraq. El CICR se hizo eco de estas opiniones y elogió el papel positivo que desempeñaba la UNAMI y su cooperación con la delegación del CICR en Bagdad.

III. Actividades recientes relacionadas con la devolución de bienes kuwaitíes

15. El 18 de mayo, durante la reunión con el Sr. Barzanji, mi Representante Especial Adjunto instó al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq a que diera un nuevo impulso a la búsqueda de los bienes kuwaitíes desaparecidos, y propuso contactar a vendedores de libros usados en Bagdad que pudieran tener información sobre los archivos nacionales. El Sr. Barzanji tomó nota de la propuesta e informó a mi Representante Especial Adjunto de que el comité interministerial iraquí que se ocupaba de la cuestión de los bienes kuwaitíes desaparecidos se volvería a reunir durante el próximo período para examinar el avance de las investigaciones.

16. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq se puso en contacto con otros ministerios e instituciones gubernamentales para coordinar la búsqueda de los bienes kuwaitíes. Como consecuencia de ello, se localizaron miles de libros kuwaitíes en las bibliotecas del Ministerio de Educación Superior. Durante una reunión con mi Representante Especial Adjunto celebrada el 20 de junio, el Sr. Barzanji le informó de que, junto con el Ministerio de Educación Superior y el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Relaciones Exteriores estaba catalogando, inventariando y embalando los artículos recibidos, como parte de los preparativos para su traspaso oficial al Gobierno de Kuwait.

IV. Observaciones

17. Celebro la voluntad que sigue prevaleciendo entre el Iraq y Kuwait. Estoy seguro de que el firme apoyo, la solidaridad y el aliento demostrados por Kuwait proporcionan el impulso necesario para alcanzar la plena normalización de las relaciones. Exhorto al Gobierno del Iraq y a sus ciudadanos a que aprovechen este impulso positivo y hagan los esfuerzos necesarios para lograr progresos en el caso de los desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. Insto a los nacionales iraquíes dentro y fuera del Iraq que posean información sobre las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos a que informen lo que sea de su conocimiento.

18. Sigo decepcionado por el hecho de que no se haya concluido ninguna investigación sobre los kuwaitíes desaparecidos y no haya habido ninguna exhumación de restos humanos en los últimos 11 años. Para determinar la suerte de las personas desaparecidas y proporcionar respuestas a sus acongojadas familias se necesitan un firme compromiso, la adopción de medidas y el empleo de medios nuevos e innovadores para hacer avanzar las investigaciones. A pesar del entorno de seguridad extremadamente difícil y de las dificultades políticas y financieras que afronta, el Gobierno del Iraq ha reafirmado su compromiso de avanzar en el caso. Felicito al Ministerio de Defensa por su disposición a participar plenamente en esta importante labor, utilizar los recursos a su disposición y emprender medidas concretas con el fin de lograr resultados. Doy las gracias al Gobierno de Kuwait por su paciencia, apoyo y disposición para prestar asistencia durante el período de transición.

19. Celebro también el compromiso extraordinario de los miembros del mecanismo tripartito, bajo la experta dirección del CICR, que ha proporcionado una plataforma constructiva y fructífera a lo largo de un decenio para orientar los esfuerzos encaminados a localizar y recuperar a las personas desaparecidas, y nunca ha perdido la esperanza ni la determinación. Apoyo plenamente la aplicación de un enfoque paralelo como medio de lograr resultados tangibles y acojo con beneplácito la aprobación del plan de acción iraquí de 2016 con la inclusión de las recomendaciones de Kuwait. Aliento al Gobierno del Iraq a que siga emprendiendo actividades sobre el terreno, contactando a los testigos y recurriendo a los nuevos métodos científicos. Felicito a ambos Estados por permitir el acceso a sus archivos respectivos para colaborar con el proyecto de examen científico y aguardo con interés los resultados de este. Agradezco la confianza depositada en la UNAMI al renovársele su condición de observadora. La UNAMI está comprometida a seguir desempeñando una función integral y de apoyo en el marco del mecanismo tripartito.

20. Acojo con beneplácito la reactivación de la búsqueda de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, que ya ha dado sus frutos. Aliento al Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq a que continúe sus esfuerzos y a que examine las propuestas de la UNAMI, en particular la búsqueda de los archivos del gobierno y el contacto con los vendedores de libros usados. Sigo abrigando la esperanza de que esos esfuerzos y el compromiso renovado de resolver el caso permitirán obtener información sobre los archivos nacionales.

21. Reitero el compromiso inquebrantable de la UNAMI, así como de mi Representante Especial y mi Representante Especial Adjunto, de desempeñar las funciones que se le han encomendado en esta importante labor humanitaria.